



2 DA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-ADQ-E7-2019

“POLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL”

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo siendo las 13:00 horas, del día 06 de noviembre del 2019, en la Sala de Exrectores de la UPT, ubicada en: Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco. C.P. 43629; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la 2da Junta de Aclaraciones a la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 53 del Reglamento de la Ley, así como el numeral 2.2 de las bases de la Licitación.

Este acto fue presidido por el Dr. Arturo Gil Borja, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica de Tulancingo, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El servidor público quien preside el acto, fue asistido por el representante del área requirente el Lic. José Javier Jiménez Bravo, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, el cual solventaría las preguntas de carácter técnico y los representantes del área contratante de la Secretaría Administrativa, Dirección de Planeación, Programación y Evaluación, Área Jurídica, Contraloría Interna de la UPT, los cuales solventarían las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En este acto se hace constar que se reciben manifestación de interes en participar y solicitud de aclaraciones a las bases de licitación por parte de los proveedores:

Preguntas efectuadas por Seguros Inbursa, S.A.

1.- Favor de indicar el nombre de la compañía aseguradora de la vigencia que está por terminar. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No es una solicitud de aclaración referente a algún aspecto específico de las bases.

2.- Favor de proporcionar en archivo Excel cuadro técnico de los bienes a amparar y por las coberturas solicitadas en el anexo N. 1. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se hará llegar lo solicitado.

3.- Proporcionar las siniestralidades de los últimos tres años o bien de la última vigencia, monto total y desglosado por siniestro. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se ha presentado ningún siniestro en los últimos 3 años.

Punto 1.2 “Condiciones de Pago”

4.- Solicitamos a la convocante confirme si el pago total a que refiere este punto corresponde a que se trata de un solo pago. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El pago será efectuado en una sola exhibición.



2 DA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-ADQ-E7-2019

“POLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL”

Punto 1.3 “Plazo y Condiciones de Entrega”

5.- Solicitamos a la convocante eliminar lo referente a los gastos por concepto de fletes, seguros, maniobras de carga y descarga, etc. Ya que el servicio solicitado no es aplicable para considerar este tipo de concepto. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se eliminan los conceptos.

Punto 3 “Firma del Contrato”

6.- Se solicita a la convocante confirme que en caso de que se requiera la suscripción de un contrato diferente al establecido en los artículos 19 y 21 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, este deberá ajustarse a los establecidos en las bases de la licitación, en la Junta de Aclaraciones, en la proposición (oferta técnica y económica) del licitante ganador y en la demás legislación y normatividad aplicable, como lo es el Artículo 60° de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se confirma.

Punto 3.1 “Garantías”

7.- Se solicita a la Convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a esta y a la solicitada garantía de seriedad que se describe en el documento VI del Capítulo de “Preparación del Sobre Único”, ya que de conformidad con el artículo 15° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales. Así mismo, la Fracción VI del Artículo 294° del citado ordenamiento, prohíbe a las instituciones de seguros otorgar a vales, fianzas o cauciones. De igual forma, las Fracciones I y IV del Artículo en comento, prohíben, respectivamente, dar en garantía sus propiedades y dar en prenda Títulos o valores de su cartera, entre otras cosas.

De acuerdo con lo anterior, así como el criterio normativo No. AD-2, emitido en noviembre de 2001 por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, actualmente Secretaría de la Función Pública, cualquier aseguradora se encuentra impedida para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga derivadas de los contratos que celebre con los usuarios de los servicios de aseguramiento que presta, por lo que no es necesario exigirle que otorgue las garantías de cumplimiento de contrato, ya que tal obligación implicaría constituir una doble garantía, independientemente de que incurriera en violación a las disposiciones que regulan su organización y funcionamiento. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se elimina.

Punto 3.2 Penas Convencionales

8.- Se solicita a la convocante señalar como pena convencional por incumplimiento lo establecido en el Artículo 276° la Ley de Instituciones de Seguros y Finanzas, ya que dicho precepto legal es de observancia obligatoria para las instituciones de seguros. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se señala como pena.



2 DA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-ADQ-E7-2019

“POLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL”

Preguntas Técnicas

Daños

9.- Favor de proporcionar desglose de valores por ubicación (edificio y contenidos). Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Para lo solicitado se anexa un archivo de Excel con lo correspondiente.

10.- Edad de los inmuebles. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: 14 años promedio.

11.- Tipos constructivos y niveles. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

1. Edificio A: 2 niveles, estructura de concreto, columnas de acero y loza cero.
2. Edificio B: 2 niveles, estructura de concreto, columnas de acero y loza cero.
3. Edificio C: 2 niveles, zapatos de concreto hidráulico, columnas de concreto y loza de vigueta y bovedilla.
4. Edificio I (Anexo): 2 niveles,
5. Edificio de Rectoría: 1 nivel, estructura de concreto hidráulico, columnas de concreto y loza cero.
6. Auditorio Revolución Mexicana: 1 nivel, estructura de concreto hidráulico,
7. Biblioteca: 2 niveles, estructura de concreto hidráulico y loza de vigueta y bovedilla.
8. CIDETyP: 1 nivel y estructura de concreto
9. Cafetería: 1 nivel, estructura de concreto hidráulico, columnas de concreto y loza cero.

12.- Protecciones contra incendios. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La UPT cuenta con 90 Extintores Recargables los cuales se cargan anualmente.

13.- Medidas de seguridad. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La UPT cuenta con un comité de Seguridad e Higiene, señalética y salidas de emergencia.

14.- Favor de proporcionar relación de maquinaria con valores unitarios y año por contracción por cada uno. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Para lo solicitado se anexa un archivo de Excel con lo correspondiente.

15.- Favor de proporcionar relación de equipo electrónico con valores unitarios y año de construcción por cada uno. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Para lo solicitado se anexa un archivo de Excel con lo correspondiente.

16.- Favor de proporcionar año de construcción de los tractores. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La UPT no cuenta dentro de su inventario con tractores.

SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

PREGUNTAS

1. **PUNTO 1.3 PLAZO Y CONDICIONES DEL SERVICIO.** - Solicito amablemente a la convocante, confirme que la Vigencia de la Contratación de la “Póliza de Seguro Multimodal



2 DA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-ADQ-E7-2019

“POLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL”

Empresarial”, es decir, en qué fecha y hora específicamente se proporcionara el servicio (**día**) (**mes**) (**año**) a las **** hrs y hasta el (**día**) (**mes**) (**año**) a las **** hrs. *Favor de pronunciarse al respecto.*

Respuesta: La vigencia de la póliza será a partir de las 12:00 hrs del 4 de diciembre de 2019 a las 12:00 hrs 04 de diciembre del 2020.

2. **PUNTO 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE.** - Se solicita amablemente a la convocante, nos confirme si los Escritos, Formatos, Anexos serán dirigidos a la “UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO”. *Favor de pronunciarse al respecto.*

Respuesta: Serán dirigidos al Dr. Arturo Gil Borja, Rector de la Universidad Politécnica de Tulancingo.

3. **PUNTO 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE.** - Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, para cumplir con el punto solicitado referente al Padrón de Proveedores, donde nos solicitan presentarlo el día del fallo, nos permita de la manera más atenta y considerada, presentarlo a la firma de contrato. *Favor de pronunciarse al respecto*

Respuesta: No, no se confirma, el registro en el padrón de Proveedores deberá ser presentado en el acto de fallo en caso de resultar adjudicado.

4. **DOCUMENTO III. ACTAS CONSTITUTIVAS, ESTATUTOS, REFORMAS O MODIFICACIONES.**

- Se solicita a la convocante confirmar que cumplimos con dicho punto presentando el Acta Constitutiva de mi representada y solo la última compulsada en donde se ven reflejadas las modificaciones correspondientes. *Favor de pronunciarse al respecto*

c Se confirma.

5. **DOCUMENTO IV. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. (ANEXO No. 1).**

- Se solicita amablemente a la convocante confirme que con la transcripción del Anexo No. 1 y considerando las modificaciones y/o correcciones que se hubieren acordado en la junta de aclaraciones, se cumple con lo solicitado en dicho numeral. *Favor de pronunciarse al respecto.*

Respuesta: Se confirma.

6. **ANEXO No. 1.-** Se solicita amablemente a la convocante confirmar el título del anexo No. 1 ya que dice “PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES”, Se solicita aclarar dicho punto para cambiar el título de dicho anexo. *Favor de pronunciarse al respecto.*

Respuesta: El título correcto del Anexo No. 1 es “PÓLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL”, fue un error de redacción.

7. **ANEXO No. 1.-** Se solicita amablemente a la convocante nos especifique a que se refiere con **Pólizas de Seguro Multimodal Empresarial?** *Favor de pronunciarse al respecto.*

Respuesta: Es de aclarar que **Pólizas de Seguro Multimodal Empresarial** es el nombre con el que se registra en el Programa Operativo Anual, debido a la clasificación del producto.



2 DA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-ADQ-E7-2019

“POLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL”

8. **ANEXO No. 1.-** Se solicita amablemente a la Convocante nos pueda proporcionar las direcciones completas de las ubicaciones de riesgo. *Favor de pronunciarse al respecto.*
Respuesta: Calle Ingenierías No. 100 Col. Huapalcalco, 43600, Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
9. **ANEXO No. 1.-** Se solicita amablemente a la Convocante nos detalle el desglose de valores y coberturas por ubicación en Excel (si es un solo predio de varios edificios, detallar valores de cada uno). *Favor de pronunciarse al respecto.*
Respuesta: Se hará llegar lo solicitado.
10. **ANEXO No. 1.-** Se solicita amablemente a la Convocante nos indique las medidas de seguridad contra incendio. *Favor de pronunciarse al respecto.*
Respuesta: La UPT cuenta con 90 Extintores Recargables los cuales se cargan anualmente.
11. **ANEXO No. 1.-** Se solicita amablemente a la Convocante aclarar si se incluye la cobertura de terremoto. *Favor de pronunciarse al respecto.*
Respuesta: No será incluida la cobertura por terremoto.
12. **ANEXO No. 1.-** Se solicita amablemente a la Convocante la Descripción y valor de la(s) máquinas y equipos electrónicos de mayor valor. *Favor de pronunciarse al respecto.*
Respuesta:
1.- Maquina de medidor por coordenadas \$1'247,000.00
2.- Paquete de Mantenimiento Industrial \$1'103,300.00
3.- Sistema de Acceso con Torniquetes \$1'179,896.00
4.- Paquete de Maquinaria y Herramientas \$1'090,194.00
5.- Sistema Básico de Energía Renovable \$945,163.36
6.- Kit de Robótica \$1'189,976.00
7.- Impresora 30 a color Modelo 2650 \$1'236,107.60
8.- Eq. De Cómputo laboratorio de óptica \$1'011,983.62
9.- Eq. Para laboratorio de mecánica de suelos \$996,440.00
13. **ANEXO No. 1.-** Se solicita amablemente a la Convocante indicar que la SA para Equipo Electrónico es de 15 mdp, el móvil de 2 mdp se encuentra incluido en ese monto, ¿o este es aparte? *Favor de pronunciarse al respecto.*
Respuesta: Se encuentra incluido.
14. **ANEXO No. 1.-** Se solicita amablemente a la Convocante nos indique a que se refieren con Equipo para Fines Administrativos? *Favor de pronunciarse al respecto.*
Respuesta: Se refiere a actividades de oficina, como mobiliario y equipo.
15. **ANEXO No. 1.-** Se solicita amablemente a la convocante proporcionar coberturas adicionales para la sección de Responsabilidad Civil. *Favor de pronunciarse al respecto.*
Respuesta. No se tienen contempladas coberturas adicionales.
16. **ANEXO No. 1.-** Se solicita amablemente a la convocante proporcionar deducibles esperados de las coberturas de diversos. *Favor de pronunciarse al respecto.*
Respuesta:
a) Incendio y/o rayo sin deducible



2 DA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-ADQ-E7-2019

“POLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL”

- b) Zona de riesgos hidrometeorológicos, alfa 3
c) Coaseguro riesgos hidrometeorológicos 10%
d) Riesgos hidrometeorológicos 1% sobre la suma asegurada.
e) Rotura de cristales, 5% de participación en la pérdida con mínimo de 5 umad
f) Robo de mercancía, 10% de participación en la pérdida con mínimo de 100 umad
g) Rotura de maquinaria, 5% de participación en la pérdida con mínimo absoluto que dependerá del rango de suma asegurada por cada siniestro.
h) Coberturas adicionales, 5% de participación en la pérdida con mínimo absoluto que dependerá del rango de suma asegurada por cada siniestro.
- 17. ANEXO No. 4.-** Conforme a lo dispuesto por el artículo 3 de la “Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, en concordancia con lo dispuesto por acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2009, mi representada no se ubica en ninguno de los supuestos de estratificación MIPYME. Por lo anterior, agradeceremos a la Convocante, confirmar que para dar cumplimiento a lo solicitado se podrá presentar una carta bajo protesta de decir verdad en el sentido de que este ANEXO no es aplicable y en el mismo manifestar que mi representada es considerada Grande. *Favor de pronunciarse al respecto.*
Respuesta: Se confirma.
- 18. ANEXO No. 5.-** estimaremos de la Convocante Confirmar que el “ANEXO No. 5, MODELO DEL CONTRATO” es de carácter informativo y no formara parte de la propuesta por lo que únicamente será presentado por la aseguradora que resulte adjudicada. *Favor de pronunciarse al respecto.*
Respuesta: El modelo de contrato es únicamente de carácter informativo y parte técnica de las bases de la licitación. Se aclara que, para motivo de la firma de contrato, la UPT será quien lo realice.
- 19. GENERAL.** Se solicita amablemente a la convocante, nos facilite la siniestralidad detallada de los últimos 5 años. *Favor de pronunciarse al respecto.*
Respuesta: No se ha presentado ningún siniestro en los últimos 5 años.
- 20. GENERAL.** Se solicita amablemente a la convocante, nos proporcione las BASES, JUNTA DE ACLARACIONES Y ANEXOS en formato Word o Editable. *Favor de pronunciarse al respecto.*
Respuesta: Si se proporcionarán.
- 21. GENERAL.** Se solicita de la manera más atenta a la convocante aclarar porque en varios puntos de la convocatoria se hace mención del término “Bienes y servicios a Rentar”. *Favor de pronunciarse al respecto.*
Respuesta: Se refiere a un error de redacción.

AXA Seguros

PREGUNTAS

DE CARÁCTER GENERAL



2 DA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-ADQ-E7-2019

“POLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL”

1. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE QUE LA CONVOCATORIA, EL ACTA O LAS ACTAS QUE SE DERIVEN DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS, NOS SEAN PROPORCIONADAS EN MEDIO MAGNÉTICO EN FORMATO DE WORD Y EXCEL, SEGÚN SEA EL CASO Y DE SER POSIBLE VÍA CORREO ELECTRÓNICA

Respuesta: Dichos documentos se publican en la Página Oficial de la Universidad, en la dirección www.upt.edu.mx.

2. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, ÉSTAS SERÁN FIRMADAS POR NUESTRO APODERADO ESPECIAL, CUYO TESTIMONIO ES TAN AMPLIO COMO EN DERECHO SE REQUIERE Y QUE LOS FACULTA A SUSCRIBIR Y PRESENTAR LAS PROPUESTAS, PROCEDIENDO A SEÑALAR EN EL FORMATO 7 LOS DATOS DEL TESTIMONIO ALUDIDO; EN EL ENTENDIDO QUE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y/O PEDIDO, LOS MISMOS VAN A SER ASIGNADOS POR NUESTROS APODERADOS CON FACULTADES GENERALES PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, DESDE LUEGO PRESENTANDO LAS COPIAS CERTIFICADAS PARA SU COTEJO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

Respuesta: Se confirma.

3. CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN CASO DE RESULTAR ASIGNADOS, AGRADECEREMOS PROPORCIONARNOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL:

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO: (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, DELEGACIÓN O MUNICIPIO, CIUDAD O POBLACIÓN Y ENTIDAD FEDERATIVA):

TELÉFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

NOMBRE DEL ADMINISTRADOR, DIRECTOR, GERENTE GENERAL O APODERADO LEGAL, QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A LA PERSONA MORAL PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE.

ASIMISMO, LES SOLICITAMOS PROPORCIONARNOS COPIA CERTIFICADA DEL TESTIMONIO DE PODER DE QUIEN FIRMA O BIEN CONSTANCIA DE SU NOMBRAMIENTO E IDENTIFICACIÓN PERSONAL PARA QUE PREVIO COTEJO DE LA COPIA FOTOSTÁTICA CON SUS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS, SE LES DEVUELVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

DE CONFORMIDAD CON LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, MI MANDANTE TIENE OBLIGACIÓN DE PROTEGER LOS DATOS PERSONALES SENSIBLES DE SUS COLABORADORES, POR LO QUE SI CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN O CONCURSO EN EL QUE SE PARTICIPA SE REQUIERE CIERTA INFORMACIÓN QUE ESTE RESGUARDADA, PREVIA LA OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO DE SU TITULAR PARA SU DIVULGACIÓN, MI MANDANTE SUMINISTRARÁ LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN SUS BASES



2 DA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-ADQ-E7-2019

“POLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL”

CONCURSALES Y ESA CONVOCANTE QUEDA OBLIGADA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE RESPONDER POR SU SEGURIDAD A FIN DE EVITAR ALTERACIONES, PÉRDIDA, TRANSMISIÓN Y ACCESO NO AUTORIZADO.

Respuesta: Sí se les proporcionará.

4.- PAGINA 14 ANEXO 1 PÓLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL. Favor de proporcionar el número de ubicaciones. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Dentro de las instalaciones de la UPT se cuenta con un total de 9 edificios.

5.- PAGINA 14 ANEXO 1 PÓLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL. Favor de proporcionar el domicilio de las ubicaciones Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Ingenierías No. 100 Col. Huapalcalco, 43629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

6.- PAGINA 14 ANEXO 1 PÓLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL. Favor de proporcionar el desglose de valores por ubicación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Para lo solicitado se anexa un archivo de Excel con lo correspondiente.

7.- PAGINA 14 ANEXO 1 PÓLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL. Favor de proporcionar la siniestralidad de los últimos 3 años por monto, fecha y causa. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: No se ha presentado ningún siniestro en los últimos 3 años.

8.- PAGINA 14 ANEXO 1 PÓLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL. Favor de proporcionarnos el techo prepuesta. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La petición no esta relacionada con aspectos de las bases.

9.- PAGINA 14 ANEXO 1 PÓLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL. Favor de proporcionar descripción de los 5 equipos de mayor valor de Maquinaria. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Aclarada con anterioridad.

10.- PAGINA 14 ANEXO 1 PÓLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL Favor de proporcionar descripción de los 5 equipos de mayor valor de Equipo Electrónico. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Aclarada con anterioridad.

11.-Página 7 DOCUMENTO VI. GARANTÍAS.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.

Se solicita amablemente a la convocante deje sin efectos a la garantía de seriedad bajo el entendido de que a las Instituciones de Seguros al ser de Acreditada Solvencia no necesitan exhibir Fianzas o alguna otra Garantía de conformidad con los Artículos 15 y 294 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor. Se solicita a la convocante amablemente favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se queda sin efecto.

12.- Página 12 punto 3.1.- GARANTÍAS
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.



2 DA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-ADQ-E7-2019

“POLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL”

Se solicita amablemente a la convocante deje sin efectos la garantía de cumplimiento bajo el entendido de que a las instituciones de seguros al ser de acreditada solvencia no necesitan exhibir fianzas o alguna otra Garantía de conformidad con los Artículos 15 y 294 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor. Se solicita a la convocante amablemente favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se queda sin efecto.

13.- En caso de ser negativas las respuestas anteriores, se solicita amablemente que dichas garantías puedan ser exhibidas mediante fianza de una institución autorizada Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se queda sin efecto.

CHUBB SEGUROS, S.A.

PREGUNTAS

1.- CONDICIONES GENERALES. SOLICITAMOS RATIFICAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS EN LA BASES DE LICITACIÓN O EN LA JUNTA DE ACLARACIONES OPERARAN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA, SI QUE SE CONTRAPONGAN CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE.

Respuesta: Se ratifica.

2.- CONDICIONES GENERALES. DERIVADO DE LO SOLICITADO, ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON LA PROPUESTA TÉCNICA SE PUEDE ANEXAR EN HOJAS MEMBRETADAS Y DEBIDAMENTE FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN FORMATO LIBRE LO SOLICITADO EN LOS ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES NUESTRAS CONDICIONES GENERALES Y LAS CLAUSULAS DE “PRELACIÓN” Y LA DE “NO ADHESIÓN”.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

3.- CONDICIONES DE PAGO 1.2 INDICAR SI EL PAGO DE LA PÓLIZA SERA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

Respuesta: Aclarada con anticipación.

4.- PLAZO Y CONDICIONES DEL SERVICIO 1.3 FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO LLEVARSE A CABO LO ESTIPULADO EN ESTAS BASES, CON RESPECTO AL PLAZO DE PAGO QUEDARÁN LAS PÓLIZAS CANCELADAS SIN PERJUICIO A LA ASEGURADORA ADJUDICADA Y QUE LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN ESE LAPSO NO PODRÁN SER RECLAMADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: SE CONFIRMA.

5.- DOCUMENTO IV. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN (ANEXO 1). SOLICITAMOS AMABLEMENTE FAVOR DE INDICAR A QUE SE REFIERE CON MARCA, PROPUESTA, MODELO Y OTROS DETALLES YA QUE EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ASEGURAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Aclarada con anterioridad.



2 DA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-ADQ-E7-2019

“POLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL”

6.- DOCUMENTO VI “GARANTÍA DE SERIEDAD” AGRADECEREMOS SE ELIMINE ESTE REQUISITO YA QUE DE ACUERDO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS (LISF), CUYO CARÁCTER ES FEDERAL EN SU ARTICULO 15 QUE A LA LETRA DICE: “MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIERA, SE CONSIDERARAN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS POR TANTO A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, HECHA LA EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO POR CRÉDITOS FISCALES”. LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS NO ESTÁN OBLIGADAS A ENTREGAR FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Aclarada con anterioridad.

7.- EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR, SOLICITAMOS SE ACEPTE FIANZA CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS A LO SOLICITADO EN EL PUNTO EN CUESTIÓN DOCUMENTO VI ESTO CON LA FINALIDAD DE FACILITAR A MI REPRESENTADA LO REQUERIDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Pregunta sin efecto.

8.- DOCUMENTO VII FAVOR DE CONFIRMAR QUE ES OPCIONAL LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 4 YA QUE MI REPRESENTADA NO ESTA CATALOGADA, DE ACUERDO A LA ESTRATIFICACIÓN AHÍ MENCIONADA COMO PYME.

Respuesta: Aclarada con anterioridad.

9.- EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO, BASTARA AGREGAR UNA CARTA EN FORMATO LIBRE EN HOJA MEMBRETADA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA CUAL SE MANIFIESTE QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA “GRANDE” Y NO ENTRA EN LOS CRITERIOS Y/O RANGOS DE PYMES.

Respuesta: Pregunta sin efecto.

10.- FIRMA DEL CONTRATO PUNTO 3. NOS PERMITIMOS HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL DÍA 14 DE MAYO DEL 2004, SALIÓ PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS (AHORA ARTICULO 492 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS). LA DISPOSICIÓN CUARTA DE ESTA RESOLUCIÓN OBLIGATORIA, A PARTIR DEL 14 DE JUNIO DE 2004, ESTABLECE QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBERÁN TENER INTEGRADO DEL UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PREVIAMENTE A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE CUALQUIER TIPO



2 DA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-ADQ-E7-2019

“POLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL”

QUE CONTENGA CUANDO MENOS PARA EL SECTOR PUBLICO LOS SIGUIENTES DATOS QUE AGRADECEMOS NOS PROPORCIONEN.

- DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
- ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
- DOMICILIO (CALLE, NUMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, DELEGACIÓN O MUNICIPIO, CIUDAD O POBLACIÓN Y ENTIDAD FEDERATIVA)
- TELÉFONO
- CORREO ELECTRÓNICO
- NOMBRE DEL ADMINISTRADOR, DIRECTOR GENERAL O APODERADO LEGAL QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A LA PERSONA MORAL PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE.

ASIMISMO, LES SOLICITAMOS PROPORCIONARNOS COPIA CERTIFICADA DEL TESTIMONIO DE PODER DE QUIEN FIRMA O BIEN CONSTANCIA DEL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A ESA CONVOCANTE Y SU IDENTIFICACIÓN PERSONAL, PARA QUE PREVIO COTEJO DE LA COPIA FOTOSTÁTICA CON SUS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA, SE LES DEVUELVA. ORIGINAL Y COPIA DE ALTA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN DONDE SE MENCIONE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE Y LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL OFERENTE ASÍ COMO TAMBIÉN COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL EN EL ALTA DE HACIENDA ÚNICAMENTE APARECE LA ACTIVIDAD DE INICIO QUE NO NECESARIAMENTE ES LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE, ESTA ACTIVIDAD Y MODIFICACIONES SE DEBEN DE CHECAR EN EI OFERENTE ASÍ COMO TAMBIÉN COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL EN EL ALTA DE HACIENDA ÚNICAMENTE APARECE LA ACTIVIDAD DE INICIO QUE NO NECESARIAMENTE ES LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE, ESTA ACTIVIDAD Y MODIFICACIONES SE DEBEN DE CHECAR EN EI ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, ADEMÁS DE LO SOLICITADO SE PUEDE ANEXAR EL ACTA Y SUS MODIFICACIONES PARA QUE SEA MÁS CLARO EL GIRO DE LA EMPRESA.

ES DE SEÑALARSE QUE LA DISPOSICIÓN QUINTA DE LAS CITADAS DISPOSICIONES, ESTABLECE QUE LAS ASEGURADORAS SOLO PODRÁN SUSCRIBIR CONTRATOS DE CUALQUIER TIPO HASTA QUE SUS CLIENTES HAYAN CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS DE IDENTIFICACIÓN SOLICITADOS.

Respuesta: Aclarada con anterioridad.

11.-GARANTIAS 3.1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE ELIMINE ESTE REQUISITO EN LO ENTENDIDO DE QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS AL SER DE ACREDITADA SOLVENCIA NO NECESITAN EXHIBIR FIANZAS O ALGUNA OTRA GARANTÍA DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 294 DE LA LEY DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



2 DA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-ADQ-E7-2019

“POLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL”

R. LO ANTERIOR HA SIDO ACLARADO CON ANTERIORIDAD EN LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES.

Respuesta: Aclarada con anterioridad.

12.- ANEXO I SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PROPORCIONEN LA SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS, MENCIONANDO CAUSA Y COBERTURA AFECTADA. PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Aclarada con anterioridad.

13.- FAVOR DE INDICAR EL DEDUCIBLE PARA CADA UNA DE LAS COBERTURAS SOLICITADAS.

Respuesta: Aclarada con anterioridad.

14.- ANEXO I SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR CUALES SON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: LA UPT CUENTA CON 90 EXTINTORES RECARGABLES LOS CUALES SE CARGAN ANUALMENTE.

15.- ANEXO I SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR CUALES SON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA COBERTURA DE EQUIPO ELECTRÓNICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Los equipos cuentan con protección de variación de voltaje y de igual manera extintores.

16.- ANEXO I SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR CUALES SON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA COBERTURA DE DINERO Y VALORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: La Universidad no contempla esta cobertura.

17.- ANEXO I FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA EL ROBO DE EQUIPO ELECTRÓNICO DEBE SER CON VIOLENCIA **NO** APLICA HURTO, Y DEBEN PRESENTAR EL ACTA COMPLETA DEL MP RATIFICANDO LA PROPIEDAD DEL BIEN ROBADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Se ratifica.

18.- GENERALES FAVOR DE PROPORCIONAR LAS 3 ULTIMAS PRIMAS NETAS (ANTES DE IVA) ADJUDICADAS DE LOS TRES ULTIMAS VIGENCIAS (QUE INCLUYA LAS FECHA DE INICIO Y TERMINO DE LAS MISMAS). FAVOR DE PRONUNCIARE AL RESPECTO.

Respuesta: La Universidad se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

19.- GENERALES SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE CAMBIE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, DERIVADO AL POCO TIEMPO QUE HAY ENTRE CADA EVENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



2 DA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-ADQ-E7-2019

“POLIZA DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL”

Lic. Oswaldo Del Villar Furiati.	Planeación, Programación y Evaluación	
Lic. Alfonso Ordaz Gómez	Asesor	
Lic. José Javier Jiménez Bravo	Área solicitante	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Christian Ulyanov Esquivel López	Asesor	

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Nombre	Cargo	Firma

----- FIN DEL ACTA -----





SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-ADQ-E7-2019

"PÓLIZAS DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL"

LISTA DE ASISTENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS

06 de noviembre de 2019

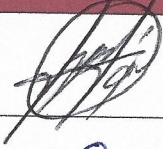

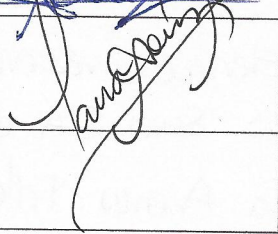
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	ÁREA	FIRMA	HORA
Alfonso Ordaz Gámez	Juridico		12:53
Oswaldo Del Villar Furiati	Planeación		12:53
José Javier Jiménez Bravo	Area Secretariado		12:54
Christian Ulvarad Equiles	OIC		13:00

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-ADQ-E7-2019
"PÓLIZAS DE SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL"

LISTA DE ASISTENCIA DE LICITANTES

06 de noviembre de 2019

NOMBRE DEL LICITANTE	ÁREA	FIRMA	HORA
Juan Carlos Ojeda Arenales	Licitaciones		13:00
Ericka Arenas Tellez	Licitaciones		13 hrs
LAURA ELENA GÓMEZ MÉNDEZ SEGUROS SURA S.A de CV.	LICITACIONES		13:00 hrs.
:			